INFORMACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá, D. C.
Miércoles, Julio 4, 2018 - 16:12

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) informa a la opinión pública que el día 04 de julio de 2018 desde las 10:00 pm hasta las 02:00 am, se encontrarán inactivos sus canales telefónicos que incluyen las líneas de atención 141 y 01 8000 918080, por mantenimiento de su plataforma telefónica encaminado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

El ICBF reitera a la ciudadanía que puede contactarse a través del portal www.icbf.gov.co donde estarán disponibles servicios como el chat, video llamada, llamada en línea, correo electrónico y formulario PQRSF.

El ICBF hace un llamado a la comunidad a usar estos otros canales para denunciar cualquier vulneración de derechos de la niñez y la adolescencia.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22• www.icbf.gov.co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia